Asunto: Fwd: ID N° 409.401_Notificación_Resultado_Evaluación
De: Gilda Brassel <gbrassel@set.gov.py>
Fecha: 18/8/2022 09:24
Para: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: ID N° 409.401_Notificación_Resultado_Evaluación
Fecha: Fri, 12 Aug 2022 11:39:09 -0400
De: UOC <uoc@set.gov.py>
A: ventas@netlogic.com.py

Señores

NETLOGIC S.R.L.

Bélgica 210 e/ Guido Spano

Teléfono: 59521612227

Email: ventas@netlogic.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la ***Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) Nº 09/2022 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** **ID N° 409.401".**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 88 de fecha 12 de agosto de 2022

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

Ø Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Ø Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Ø Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Ø Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

INF EVA N° 23-2022.pdf	2,0 MB
Res. DAAF N°88 .pdf	1,1 MB